Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

RESOLUCIÓN Nº 282 /2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA VICSIL DE JUAN VICTOR SILVA BOGADO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA CON ID N° 396.869 para la Compra de Tóner PARA LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION.

San Lorenzo, 27 de Abril de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Memorándum del Jefe de Almacén de fecha 22/03/21, por la cual se solicita la Compra de Tóner, el Formulario de Pedido Interno Nº 002 de fecha 27/04/21; el Programa Anual de Contrataciones; el Presupuesto Referencial presentado por el Director de Contrataciones de fecha 25/04/21; la Certificación de existencia de saldo presupuestario; la comunicación hecha a la Dirección General de Contrataciones Públicas por mesa de entrada digital según expediente Nº 303.425 de fecha 15/04/21,de acuerdo a lo establecido en las Reglamentaciones Vigentes; el Pliego de Bases y Condiciones; las Ofertas de las Empresas: DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, SERVIMATIC de Eliezer M. Caballero A. y CMGV GRAFIC INSUMOS Y SERVICIOS de Cristian M. González Viera; el Informe de la Unidad Operativa de Contrataciones de verificación de cumplimiento de procedimientos previos a la apertura de ofertas de fecha 23/04/21; el Acta de Apertura de Ofertas Nº 002/21 de fecha 23/04/21; el Informe de Evaluación de ofertas y recomendación de fecha 27/04/21 del Comité de Evaluación responsable de evaluar las ofertas de las Contrataciones Directas, en el cual se recomienda adjudicar el llamado; a la empresa; DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, con referencia a la Contratación Directa IDNº 396.869 para la Compra de Tóner; por haber cumplido con la presentación de las documentaciones legales exigidas, presentando la oferta evaluada como las más baja, el Resumen de Cotización Nº 002 de fecha 23/04/21, en el cual se observa que la empresa mencionada más arriba presenta la oferta más baja.

POR TANTO: **EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **APROBAR** el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de fecha 27/04/21, del Comité de Evaluación de las ofertas para las Contrataciones Directas, por el cual se recomienda adjudicar el llamado; a la empresa; DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, con referencia a la Contratación Directa IDNº 396.869 para la Compra de Tóner para la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte, por haber presentado la oferta más baja evaluada, en concordancia con la Ley de Contrataciones Públicas.

Art. 2 °: **ADJUDICAR** a la empresa; DISTRIBUIDORA VICSIL de Juan Víctor Silva Bogado, por un monto total de Gs. 19.670.000 (Guaraníes; Diez y Nueve Millones Seiscientos Setenta Mil). Por haber presentado la oferta más baja, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones y por cumplir con lo establecido en la Resolución DNCP 411/18 en cuanto los precios ofertado en comparación al presupuesto referencial elaborado por el Departamento de Contrataciones de la Institución, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley Nº 2051/03 y normas concordantes.

Art. 3º: **IMPUTAR** las erogación resultante al Objeto del Gasto – 342 – Útiles de Escritorio, oficina y enseñanza, con Recursos Ordinarios del Tesoro y con Recursos Institucionales del Programa de Administración para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte del Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el ejercicio 2021.

Art. 4º: **COMUNICAR** de acuerdo a la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051, el resultado de este Concurso y luego archivar.

PROF. ARQ. RICARDO M. MEYER C.
DECANO